



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. IJA-LPL-SCC-08/2022
“PÓLIZAS DE SEGURO ANUAL PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA
ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día 04 cuatro de octubre de 2022 dos mil veintidós, en la Sala de Juntas del Instituto en cuestión, con domicilio en avenida Enrique Díaz de León número 316, Colonia Villaseñor, C.P.44600, Guadalajara, Jalisco, estando debidamente constituidos los Servidores Públicos del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación, y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, la Dra. Claudia Lorena Martín del Campo González, Titular del Órgano Interno de Control y el LAE. J. Jesús Francisco Durán García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para llevar a cabo el Acto de la JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-08/2022 para la “PÓLIZAS DE SEGURO ANUAL PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”, de conformidad con los artículos 34, 35, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 12, 20 fracción I, 21 fracción 1, 21-A, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. -----

Se hace constar que, en relación a la Convocatoria de Licitación en cuestión, publicada el 29 veintinueve de septiembre de 2022 dos mil veintidós, se recibieron en el correo electrónico licitaciones@ija.gob.mx, en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración de los Licitantes: **SEGUROS AFIRME S.A DE C.V., QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. y HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.** Así mismo, se hace constar, que solo la empresa **SEGUROS AFIRME S.A DE C.V.**, asistió a la JUNTA DE ACLARACIONES. -----

De lo anterior, el Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, procedió a dar lectura a las solicitudes presentadas, así como a la formulación de las respuestas correspondientes a los Licitantes en mención. -----



Por parte de la empresa **SEGUROS AFIRME S.A DE C.V.:**

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>1. <u>GENERAL.</u> Se solicita amablemente a la convocante compartir la siniestralidad detallada de las 3 últimas vigencias, favor de pronunciarse</p>	<p>Se informa que en las últimas 3 vigencias no se ha suscitado siniestro alguno.</p>
<p>2. <u>GENERAL.</u> Se solicita amablemente a la convocante indicar el techo presupuestal asignado para el proceso que nos ocupa, favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Dicha información es de uso reservado de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa, por lo que es denegada su solicitud.</p>
<p>3. <u>GENERAL.</u> Se solicita amablemente a la convocante proporcionar las bases y la junta de aclaraciones en formato editable a los correos maria.neri@afirme.com y leobardo.sevilla@afirme.com</p>	<p>Las Bases de Convocatoria y el Acta de la Junta de Aclaraciones, son documentos oficiales de consulta de los requisitos del presente proceso, signados por Autoridad competente, por lo que es denegada su solicitud. Referente a los "Anexos" de las Bases de la Convocatoria, éstos le serán enviados al correo electrónico proporcionado.</p>
<p>4. <u>GENERAL.</u> Se solicita amablemente a la convocante proporcionar en Excel el parque vehicular indicando, uso de las unidades, adaptaciones, valor de adaptaciones, modelo, marca, descripción, favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>El uso de las Unidades es de "USO UTILIARIO". Ninguna Unidad cuenta con Adaptaciones y/o Equipo Especial de algún tipo. Con respecto al modelo, marca y descripción, dicha información será enviada en formato Excel, mediante correo electrónico</p>
<p>5. <u>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1</u> <u>"CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS"</u> Se solicita amablemente a la convocante confirmar las unidades que se requiere proporcionar la cobertura de RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No se requiere la Cobertura de RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO.</p>
<p>6. <u>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1</u> <u>"CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS"</u> Se solicita amablemente a la convocante favor de proporcionar el número de pasajeros de las unidades que requieren la cobertura de RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No se requiere la cobertura de RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO.</p>
<p>7. <u>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1</u> <u>"CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS"</u> Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no sea motivo de descalificación, en caso de resultar adjudicados, emitir una póliza específicamente para la cobertura de la RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO, favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>No se requiere la cobertura de RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO.</p>



PREGUNTA	RESPUESTA
<p>8. <u>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1</u> <u>"CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS"</u> Se solicita amablemente a la convocante especificar la cantidad de UMA que se requiere para la cobertura de RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO, favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>No se requiere la cobertura de RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO.</p>
<p>9. <u>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 2</u> <u>"PROPUESTA TÉCNICA"</u> Se solicita amablemente a la convocante indicar que debe ir en el campo de Artículo en el ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>En dicho campo debe de anotarse el siguiente concepto "Póliza de Seguro".</p>
<p>10. <u>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 2</u> <u>"PROPUESTA TÉCNICA"</u> Se solicita amablemente a la convocante indicar que debe ir en el campo de Descripción en el ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>En dicho campo se requiere que se anote lo siguiente: Marca, Modelo, Ubicación de la Sede, Descripción, Código Postal y Combustible, todo ello, de conformidad con las especificaciones del Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos"</p>
<p>11. <u>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 2</u> <u>"PROPUESTA TÉCNICA"</u> Se solicita amablemente a la convocante indicar que debe ir en el campo de Entregables y demás características en el ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>En dicho campo deben de anotarse las especificaciones de Coberturas, Limite de Responsabilidad y Deducibles.</p>
<p>12. <u>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 3</u> <u>"PROPUESTA ECONÓMICA"</u> Se solicita amablemente a la convocante indicar que debe ir en el campo de Artículo en el ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>En dicho campo debe de anotarse el siguiente concepto "Póliza de Seguro".</p>
<p>13. <u>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 3</u> <u>"PROPUESTA ECONÓMICA"</u> Se solicita amablemente a la convocante indicar que debe ir en el campo de Descripción en el ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>En dicho campo se requiere que se anote lo siguiente: Marca, Modelo, Ubicación de la Sede, Descripción, Código Postal y Combustible, de conformidad con las especificaciones del Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos"</p>
<p>14. <u>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 3</u> <u>"PROPUESTA ECONÓMICA"</u> Se solicita amablemente a la convocante indicar que debe ir en el campo de Entregables en el ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>En dicho campo deben de anotarse las especificaciones de Coberturas, Limite de Responsabilidad y Deducibles.</p>



PREGUNTA	RESPUESTA
<p>15. <u>PÁGINA 7, NUMERAL 8.2., INCISO C).</u> Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para cumplir con este requisito bastará con manifestar bajo protesta de decir verdad la clave de agente que mi representada asigna de forma interna al agente de seguros con el que participa, en caso contrario, favor de especificar como se cumple el requisito, Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcto. Se deberá presentar un escrito donde declare, bajo protesta de decir verdad, que el agente, quien emitirá la póliza de seguros, cuenta con número de clave interno de su representada o Afianzadora, el cual deberá describir, firmando al alcance el Representante Legal que lo respalda y autoriza.</p>
<p>16. <u>PÁGINA 7, NUMERAL 8.2., INCISO C).</u> Se solicita amablemente a la convocante nos indique a que se refiere con "copia del comprobante fiscal de la aseguradora que representa" y como se cumplirá dicho requisito, Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se solicita copia de la Constancia de Situación Fiscal cuya emisión no exceda de 30 días al día de la Junta de Apertura.</p>
<p>17. <u>GENERAL.</u> Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para la integración de nuestra propuesta técnica no se requiere la presentación de las condiciones generales que mi representada tiene registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>La presentación de dicha información será opcional para cada participante.</p>
<p>18. <u>GENERAL.</u> Favor de confirmar que la propuesta deberá ser firmada por el representante legal de la aseguradora participante, independientemente del agente de seguros con el que se participe, en caso contrario, favor de especificar quien firmará la propuesta, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se confirma que la Propuesta deberá ser firmada por el Representante Legal de la aseguradora participante.</p>
<p>19. <u>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS"</u> Favor de indicarnos el uso de las unidades, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>De acuerdo a lo establecido en el ANEXO 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS", éstas son de "USO UTILITARIO".</p>
<p>20. <u>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS"</u> Favor de ratificar que el número de unidades a asegurar es 21, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>De acuerdo a la relación publicada en el ANEXO 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS", éstas son "21 VEINTIÚN UNIDADES".</p>



Por parte de la empresa **HDI SEGUROS, S.A DE C.V:**

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>1. <u>GENERAL</u> Referencia de carácter General bases de licitación al respecto solicitamos se confirme que los escritos, anexos y formatos deberán ser dirigidos a: UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO. PRESENTE. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcto. Se confirma que se deberá presentar la PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y ANEXOS relacionados en el punto 8.1 y 8.2, dirigidos a la "Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco", mecanografiados o impresos, y debidamente firmados por el Representante Legal.</p>
<p>2. <u>REFERENCIA NUMERAL 7.</u> <u>JUNTA DE ACLARACIONES</u> Al respecto solicitamos se confirme que es optativa la asistencia a este acto, considerándose que los participantes que no se presenten aceptan todos los acuerdos tomados en dicho evento sin perjuicio para La convocante. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>3. <u>REFERENCIA NUMERAL 8.</u> <u>CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.</u> Agradeceremos a la convocante confirmar que la entrega de nuestra propuesta será en un sobre único que contendrá dos carpetas una para la propuesta técnica y otra para la propuesta económica.</p>	<p>Se confirma que la entrega de la Propuesta deberá ser <u>UN SOLO SOBRE</u>, el cual deberá contener una carpeta con las especificaciones establecidas en el numeral 8 inciso k) de las Bases de Licitación.</p>
<p>4. <u>REFERENCIA NUMERAL 5.</u> <u>OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. INCISO B) PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.</u> Al respecto solicitamos se confirme que nuestras propuestas podrán ser entregadas por un tercero "Apoderado" al que le bastara presentar el MANIFIESTO DE PERSONALIDAD (PÁGINA 19 de bases de licitación) con copia de su Identificación Oficial Vigente, entregando, además copia simple de la Identificación Oficial Vigente y del poder notarial con el que se acredita el representante legal que le otorga el poder y quien firma nuestras propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se confirma, de acuerdo con el punto 9.1 inciso a) de las Bases de Licitación: "<i>Para el Acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Presentar al momento del Registro, el Manifiesto de Personalidad (Nota: en caso de no ser el Representante Legal, este documento fungirá como Carta Poder simple, por lo que la figura de la persona que asista será la de "Apoderado", y en cuyo caso, este documento deberá ser firmado también por el Representante Legal) formato anexo a estas Bases, con firma autógrafa, así como la copia de la Identificación Oficial Vigente de la persona que vaya a realizar la entrega del sobre cerrado. En caso de ser Persona Moral, además, deberá entregar copia simple del poder vigente con el que acredite su Representación Legal.</i>"</p>
<p>5. <u>REFERENCIA "REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL ESTADO DE JALISCO".</u> Al respecto favor de confirmar que la falta de registro o actualización de vigencia no imposibilita la participación de</p>	<p>Se confirma, de acuerdo con el punto 5 inciso e) de las Bases de Licitación: "<i>En caso de resultar adjudicado, si el Participante se encontrara dado de baja o no registrado en el Registro Estatal Único de Proveedores y</i></p>



PREGUNTA	RESPUESTA
cualquier interesado sin embargo será requisito para la firma de contrato por lo que la convocante otorgará el tiempo suficiente para su trámite.	Contratistas, como lo establece el Capítulo III, de la "Ley", deberá realizar su alta antes de la firma del respectivo Contrato. Este requisito es factor indispensable para la firma de la Orden de Compra y/o del Contrato"
6. <u>REFERENCIA NUMERAL 20.1</u> <u>VIGENCIA DEL CONTRATO. INCISO A) VIGENCIA DE LA PÓLIZA.</u> Al respecto solicitamos se confirme la fecha de vigencia de la póliza objeto de esta licitación. Favor de pronunciarse al respecto	De acuerdo con la descripción establecida en el ANEXO 1 de las Bases de Licitación - "Carta de Requerimientos Técnicos", se requiere que la vigencia de la Póliza abarque el periodo del 29 de octubre de 2022 al 28 de octubre de 2023.
7. <u>REFERENCIA NUMERAL 23. PAGO.</u> Favor de confirmar que El pago de las pólizas se realizará de contado es decir en una sola exhibición, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de las pólizas y factura correspondiente a entera satisfacción de la convocante.	Es correcto, el pago se realizará en UNA SOLA EXHIBICIÓN.
8. <u>REFERENCIA NUMERAL 23. PAGO.</u> En alcance a nuestro cuestionamiento anterior Favor de confirmar que en caso de no llevarse al cabo lo estipulado en estas bases, con respecto al plazo y condiciones de pago, quedarán las pólizas canceladas sin perjuicio a la aseguradora adjudicada y que los siniestros ocurridos en ese lapso no podrán ser reclamados.	Es correcta su apreciación.
9. <u>REFERENCIA NUMERAL 25.</u> <u>PENAS CONVENCIONALES.</u> Favor de confirmar que lo mencionado en el punto en cuestión es para el atraso en la entrega de pólizas iniciales o movimientos de la misma, mas no en el servicio en caso de siniestro, ya que esto último está debidamente establecido como "pagos por indemnización por mora" en el art. 135 de la ley del contrato del seguro y no se puede penalizar dos veces sobre un mismo asunto.	De conformidad con el numeral 25 de las Bases de Licitación "En caso que el PROVEEDOR tenga atraso en la entrega de los servicios por cualquier causa que no sea derivada del "INSTITUTO", se le aplicarán penas convencionales correspondientes las cuales serán estipuladas en el Contrato" entendiéndose como Servicio el Objeto de la Licitación la cual es la CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO ANUAL PARA LOS VEHÍCULOS DEL IJA.
10. <u>REFERENCIA NUMERAL 25.</u> <u>PENAS CONVENCIONALES.</u> En alcance a nuestro cuestionamiento anterior Favor de confirmar que las penas convencionales correrán a partir de que mi representada cuente con la información correcta y completa que permita el debido análisis de la información.	Una vez notificado el FALLO, la compañía Aseguradora deberá remitir por escrito o a través del correo electrónico licitaciones@ija.gob.mx , el listado de la información y/o documentos que requiere para la emisión oportuna de las Pólizas en cuestión.
11. <u>REFERENCIA ANEXO 1</u> <u>CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</u> Favor de confirmar que no requieren las coberturas de terrorismo y/o sabotaje.	Se confirma que no se requieren las Coberturas de Terrorismo y/o Sabotaje.



PREGUNTA	RESPUESTA
<p>12. <u>REFERENCIA ANEXO 1</u> <u>CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</u> Se solicita a la convocante confirmar que no se ampara vandalismo ni daños causados por proyectiles de arma de fuego. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se confirma que no se ampara Vandalismo ni daños causados por proyectiles de arma de fuego</p>
<p>13. <u>REFERENCIA ANEXO 1</u> <u>CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.</u> Solicitamos a la convocante que para hacer efectivo el reclamo en caso de siniestros será necesario presentar acta ante el ministerio público en la que se haga constar la acreditación de preexistencia del bien y en su caso proporcionar toda la información que la aseguradora requiera. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Entendido. Cada compañía Aseguradora deberá emitir los requisitos propios para los reclamos en caso de Siniestro.</p>
<p>14. <u>REFERENCIA ANEXO 1</u> <u>CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.</u> Solicitamos ratificar que para todas aquellas condiciones no establecidas en las bases de la licitación o en la junta de aclaraciones operarán de acuerdo con las condiciones generales de la aseguradora adjudicada, sin que se contrapongan con las solicitadas por la convocante por lo que podremos agregar a nuestras propuestas mencionadas condiciones generales en el ramo de autos agregando a estas las cláusulas de prelación y no adhesión. Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>15. <u>REFERENCIA ANEXO 1</u> <u>CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.</u> Al respecto favor de confirmar que el valor a considerar para la indemnización de las coberturas de daños materiales y robo total será a valor comercial.</p>	<p>Se confirma que el valor a considerar para la indemnización de las coberturas de daños materiales y robo total es a VALOR COMERCIAL.</p>
<p>16. <u>REFERENCIA LAS DESCRIPCIONES DE</u> <u>LOS VEHÍCULOS PARA LAS PÓLIZAS DE SEGURO</u> Favor de proporcionar la Flotilla de Vehículos a Asegurar en formato Microsoft Excel, que contenga invariablemente si las unidades tienen o no adaptaciones o equipo especial, su valor factura y el detalle o características de ello, número de serie y la descripción a detalle de cada unidad.</p>	<p>Ninguna unidad cuenta con adaptaciones y/o equipo especial de algún tipo. La información correspondiente al valor factura y el detalle o características de las Unidades y número de serie solo le será entregada al Licitante Adjudicado. Con respecto a la información de la descripción a detalle de cada Unidad para el análisis correspondiente, será enviada mediante correo electrónico, en formato Excel, de conformidad a lo establecido en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases de Licitación, al correo electrónico proporcionado para ello.</p>
<p>17. <u>REFERENCIA LAS DESCRIPCIONES DE</u> <u>LOS VEHÍCULOS PARA LAS PÓLIZAS DE SEGURO.</u> Favor de confirmar que cualquier adaptación o equipo instalado NO declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, no estará amparado en caso de</p>	<p>Ninguna Unidad cuenta con adaptaciones y/o equipo especial de algún tipo.</p>



PREGUNTA	RESPUESTA
sinistro. Favor pronunciarse al respecto.	
18. <u>REFERENCIA LAS DESCRIPCIONES DE LOS VEHÍCULOS PARA LAS PÓLIZAS DE SEGURO.</u> Favor de indicar claramente en número arábigo el total de unidades a considerar en el seguro objeto de esta licitación. Favor de pronunciarse al respecto	De acuerdo a la relación publicada en el ANEXO 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS", éstas son "21 VEINTIÚN UNIDADES".
19. <u>REFERENCIA LAS DESCRIPCIONES DE LOS VEHÍCULOS</u> Favor de indicar el uso de cada una de las unidades (personal, carga, ambulancias, Grúas, emergencia, transporte de personal etc.).	De acuerdo a lo establecido en el ANEXO 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS", éstas son de "USO UTILITARIO".
20. <u>REFERENCIA LAS DESCRIPCIONES DE LOS VEHÍCULOS</u> favor de confirmar que cualquier adaptación o equipo instalado no declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, NO estará amparado en caso de siniestro.	Ninguna Unidad cuenta con adaptaciones y/o equipo especial de algún tipo.
21. <u>REFERENCIA ANEXO 8 – ESTRATIFICACIÓN</u> Al respecto favor de confirmar Se solicita amablemente a la Convocante confirme que se cumple con lo solicitado, presentando escrito bajo protesta de decir verdad donde se indique que mi representada no entra en el supuesto de MIPYMES ya que es una empresa GRANDE.	Es correcta su apreciación.
22. <u>REFERENCIA ANEXO 9 IDENTIFICACIÓN VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN.</u> Al respecto favor de confirmar que solo será necesario presentar en copia simple en anverso y reverso la IDENTIFICACIÓN VIGENTE DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN	Es correcta su apreciación.
23. <u>REFERENCIA NUMERAL 20. FIRMA DEL CONTRATO Y ACEPTACIÓN DE ORDEN DE COMPRA</u> Al respecto solicitamos a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se proporcionará al licitante adjudicado previo a la firma de contrato como mínimo la siguiente información solicitud con datos generales, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio, cédula de identificación fiscal, Acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público. Favor de pronunciarse al respecto.	Se confirma que la información que se proporcionará al Licitante Adjudicado, previo a la firma del Contrato como mínimo, será: Solicitud con Datos Generales, Nombramiento del Titular del Instituto, Comprobante de Domicilio y Cédula de Identificación Fiscal de la Institución.



PREGUNTA	RESPUESTA
<p>24. <u>REFERENCIA NUMERAL 22. GARANTÍAS.</u> De conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas que a la letra dice en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas a constituir depósitos o fianzas legales, por lo que, agradeceremos a la convocante eliminar de las bases de Licitación todo lo relacionado a Garantía de Cumplimiento de las obligaciones del Contrato para el licitante ganador. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No serán aplicables dichas Garantías si la Aseguradora entrega a la Convocante las Pólizas correspondientes con tres días de anticipación a la fecha de inicio de la Vigencia publicada en las Bases de la Licitación en su ANEXO 1 - "Carta de Requerimientos Técnicos", la cual es 29 de octubre de 2022, toda vez que dicha Garantía es para caucionar que las Unidades cuentan con la protección al momento del inicio de la vigencia.</p>
<p>25. <u>GENERAL.</u> Solicitamos de la manera más atenta con la finalidad de evitar errores de transcripción al elaborar nuestra propuesta nos sea proporcionado al final de este evento de aclaraciones, el acta en cuestión, en archivo electrónico formato Microsoft Word o nos sea enviada vía mail en dicho formato, a la siguiente dirección electrónica zaira.perez@hdi.com.mx. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>El Acta de Junta de Aclaraciones, es documento oficial de Consulta de los Requisitos del presente proceso, signados por Autoridad competente, por lo que es denegada su solicitud.</p>

Por parte de la empresa **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, SA DE CV**

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>1. <u>GENERAL.</u> Se solicita amablemente al convocante indicar el nombre de la Compañía aseguradora en la última vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>HDI SEGUROS S.A. DE C.V.</p>
<p>2. <u>GENERAL.</u> Se solicita amablemente a la convocante proporcionar el monto de siniestralidad desglosada por cobertura, de las 3 últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se informa que en las últimas 3 vigencias no se ha suscitado Sinestro alguno.</p>
<p>3. <u>GENERAL.</u> Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la prima neta pagada y el número de unidades de las 3 últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Dicha información se encuentra publicada en el Portal de Transparencia del Instituto en el siguiente Link: https://ija.gob.mx/LicitacionesPublicas/</p>
<p>4. <u>GENERAL.</u> Se hace saber amablemente a la convocante, que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>



PREGUNTA	RESPUESTA
<p>5. BASES – 8. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA – punto 8.4. Declaración de Aportación “Cinco al Millar” para el fondo Impulso Jalisco - página 7.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la Convocante que no sea motivo de descalificación el no aceptar esta Aportación, dado que el sistema de mi representada tiene limitantes para expedir certificados CFDI, ya que debe cumplir con lo que establece la autoridad Hacendaria en sus reglamentos para la Deducibilidad de pagos anticipados o deducciones de primas por pagos diferentes a los siniestros. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se confirma que la no Aceptación de esta Aportación no es motivo de descalificación.</p>
<p>6. BASES – 22. GARANTÍAS - página 12.</p> <p>Solicitamos la convocante amablemente confirmar que se dejaran sin efecto las garantías mencionadas en dicho numeral. Ya que de conformidad con el artículo 14 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ahora Artículo 294° Fracción VI de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas), así como el Artículo 15°, las Instituciones de Seguros estamos impedidas para constituir depósitos o fianzas legales en garantía.</p> <p>ARTÍCULO 294°. - A las Instituciones de Seguros les estará prohibido: (...)</p> <p>VI. Otorgar avales, fianzas o cauciones. Los seguros de caución previstos en la fracción XII del artículo 27°, así como las fianzas que se otorguen en los términos del último párrafo del artículo 25° de esta Ley, no se considerarán para estos efectos.</p> <p>ARTÍCULO 15°. - Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No serán aplicables dichas Garantías si la Aseguradora entrega a la Convocante las Pólizas correspondientes con tres días de anticipación a la fecha de inicio de la Vigencia publicada en las Bases de la Licitación en su ANEXO 1 - “Carta de Requerimientos Técnicos”, la cual es 29 de octubre de 2022, toda vez que dicha Garantía es para caucionar que las Unidades cuentan con la protección al momento del inicio de la vigencia.</p>
<p>7. BASES – 23. PAGO - página 12.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la forma de pago será de forma CONTADO. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcto, el pago se realizará de CONTADO en UNA SOLA EXHIBICIÓN.</p>
<p>8. BASES – 25. PENAS CONVENCIONALES - página 13.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante nos pueda detallar cuáles serán las Penas Convencionales que se aplicarán en este proceso. Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Dicha información será proporcionada al Licitante Adjudicado.</p>



PREGUNTA	RESPUESTA
<p>9. ANEXO 1 – CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS – Cuadro de coberturas - página 20. Se solicita amablemente al convocante confirmar el tipo de indemnización a considerar: Valor Convenido o Valor Comercial para su programa de seguros. A nombre de mi representada sugerimos otorgar valor de indemnización a Valor Convenido, ya que como beneficio la suma asegurada permanecerá durante toda la vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se confirma que el valor a considerar para la indemnización de las coberturas de daños materiales y robo total es a VALOR COMERCIAL..</p>
<p>10. ANEXO 1 – CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS – Cuadro de coberturas – Gastos Médicos Ocupantes - p 20. Se solicita amablemente a la convocante nos pueda indicar si la suma asegurada a considerar para dicha cobertura aplicará para cada ocupante o como LUC. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se confirma que aplicara como LUC.</p>
<p>11. PARQUE VEHICULAR. Amablemente se solicita a la convocante nos proporcione la información completa de cada una de las unidades (descripción completa, número de serie y modelo de cada unidad) con el fin de que dichas unidades queden correctamente amparadas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>El detalle o características de las Unidades y número de serie solo le será entregada al Licitante Adjudicado. Con respecto a la información de la descripción a detalle de cada Unidad para el análisis correspondiente, será enviada mediante correo electrónico, en formato Excel, de conformidad a lo establecido en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases de Licitación, al correo electrónico proporcionado para ello.</p>
<p>12. PARQUE VEHICULAR. Amablemente se solicita a la convocante indicar en el archivo del parque vehicular el uso de cada unidad: normal, carga, patrulla, emergencia, transporte de personal, autobuses, etc. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>De acuerdo a lo establecido en el ANEXO 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS", éstas son de "USO UTILITARIO"..</p>
<p>13. PARQUE VEHICULAR. Se solicita amablemente a la convocante especificar en el parque vehicular en formato Excel las unidades que cuentan con adaptaciones y/o equipo especial. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Ninguna Unidad cuenta con adaptaciones y/o equipo especial de algún tipo.</p>
<p>14. PARQUE VEHICULAR. Amablemente se solicita a la convocante, nos indique la suma asegurada a considerar para las adaptaciones y/o equipo especial. Así mismo, indicamos si será posible aplicar un porcentaje de depreciación (a razón de un 10% por año) a dichas sumas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Ninguna Unidad cuenta con adaptaciones y/o equipo especial de algún tipo.</p>
<p>15. PARQUE VEHICULAR. Amablemente se solicita a la Convocante nos confirme que, en caso de aplicar, únicamente debemos considerar los valores</p>	<p>Ninguna Unidad cuenta con adaptaciones y/o equipo especial de algún tipo.</p>



PREGUNTA	RESPUESTA
declarados en el parque vehicular por concepto de Adaptaciones y Equipo Especial. Las unidades que no cuenten con dichos valores estarán consideradas sólo para efectos de Responsabilidad Civil. Favor de pronunciarse al respecto.	
16. PARQUE VEHICULAR. Se solicita amablemente a la convocante, nos indique el total de unidades a considerar en nuestra propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.	De acuerdo a la relación publicada en el ANEXO 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS", éstas son "21 VEINTIÚN UNIDADES"..

Por lo que, una vez agotado este Acto, se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes. Se cierra la presente Acta de la JUNTA DE ACLARACIONES, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos de la misma fecha en que dio inicio, dándose por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su Constancia Legal. ----

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL IJA	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA	JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DRA. CLAUDIA LORENA MARTIN DEL CAMPO GONZÁLEZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

La presente foja de firmas forma parte del Acta de la JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-08/2022 para la contratación de "PÓLIZAS DE SEGURO ANUAL PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"

AGM/scch